

<p>7. Otros gastos declarados</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Copia de la póliza y prima del seguro y, en su caso, la relación nominal bienes/personas del colectivo asegurado •Para gastos de combustible, explicación del responsable legal de la entidad, especificando el uso de dicho combustible (calefacción, maquinaria, etc.) •Relación sellada y firmada por el proveedor en la que se detallen los productos, número de unidades e importe correspondientes a la factura número xxxx emitida por xxxx, por importe de xxx euros. •Albarán de entrega del material correspondiente al gasto facturado por xxxx (factura número xxxx de fecha xxxx) •Muestra del material de difusión/divulgación que se han elaborado con los logotipos del Instituto de la Mujer y del FSE •Justificantes de la distribución realizada del material xxxxx , o, en su caso, documento explicativo de la distribución realizada. •Documentos explicativo de la necesidad del gasto declarado de xxxxx por importe de xxxxx euros (gastos/ayudas becados billetes de metro/autobús/tren, guardería, etc.) •Expediente completo de la contratación del servicio externo a xxxx. •Contrato y prórroga, en su caso, del xxxx (alquiler, leasing, renting...) de xxxx por importe declarado de xxxx euros •Factura justificativa del gasto declarado de xxxx (alquiler, leasing, renting...)de xxxx del periodo xxxx en la que debe figurar la retención del IRPF correspondiente, en su caso. •Factura justificativa del gasto declarado de xxxxx por importe de xxxx euros •Justificantes del pago del gasto declarado de xxxxx por importe de xxxx justificado mediante factura número xxx .(Se podrá acreditar con extractos bancarios, con los adeudos en cuenta y para el caso de pagos en metálico mediante documentos contables y el correspondiente recibí. Se aceptarán consultas de pagos efectuados a través de internet con la identificación y membrete bancarios sin perjuicio de que pueda ser solicitado el correspondiente justificante expedido por la entidad bancaria correspondiente). •Documento explicativo del método utilizado para determinar el porcentaje de imputación del gasto declarado de xxxx por importe de xxxx (factura número xxx), reflejando claramente en base a qué criterios o variables se ha realizado el reparto
--	--